



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

COMUNICADO INCOOP N°¹²/2025

Asunción, 14 de abril de 2025

El Presidente del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), comunica que el día martes 15 de abril del corriente año, a partir de las 12:00 horas se realizará trabajos de desinfección en todas las dependencias de la Casa Central y las filiales de Ciudad del Este, Encarnación y Villarrica.

Los Directores, Coordinadores y/o Jefes de Departamentos deberán coordinar con el Jefe de Departamento de Servicios Generales, de manera a facilitar el acceso en cada oficina y cada área deberá tomar las precauciones para el debido resguardo de las documentaciones obrantes en su sector.

Por tanto, no se realizará atención al público en general ni actividad laboral a partir de las 12:00 horas reanudando las mismas el día lunes 21 de abril del 2025 en horario normal.



Ing. Agr. Carlos Romero Roa
Presidente Interino

Instituto Nacional de Cooperativismo